

SERVICIO DE TAXIS BASE SUR SOCIEDAD ANONIMA SETBASUR S.A.

QUITO-ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TAXIS BASE SUR SOCIEDAD ANONIMA SETBASUR S. A.

CELEBRADA EN QUITO EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 28 de marzo del 2018, siendo las 17 horas, en el local principal, ubicado en la calle Oe6 S40-141 y S40D FLORIDA, se reúnen los accionistas de la Compañía para conocer y resolver el orden del día:

- 1.- Constatación Del Quórum.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Freddy Giovanni Panchi Salazar y como Secretario el Sr. José Florencio Loachamin Gutiérrez.

No habiendo objeciones, se declara instalada la Asamblea y por secretaria procedemos con el primer punto del día.

PRIMERO.- El señor Secretario realiza la constatación del Quórum, determinando la asistencia de 33 accionistas quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el que es aprobado por unanimidad.

El comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone en consideración a los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar lo aprueban por unanimidad.

TERCERO.- El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance y el Estado de

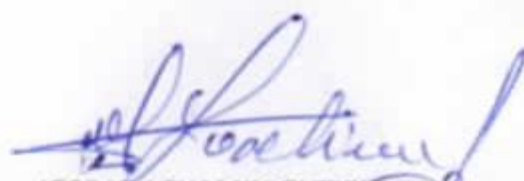
Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad y para constancia firman el Presidente y el Secretario de Actas.



FREDDY GIOVANNY PANCHI SALAZAR

PRESIDENTE



JOSE LOACHAMIN GUTIERREZ

SECRETARIO ACTAS